

República Oriental del Uruguay JUNTA DEPARTAMENTAL DE ARTIGAS

COMISIÓN DE TIERRAS - ACTA Nº 102 - 03.09.2024

ACTA Nº 102

En la ciudad de Artigas, a los tres días del mes de setiembre de dos mil veinticuatro, siendo la hora 18.30 se reúne la COMISIÓN DE TIERRAS, ARQUITECTURA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL y MEDIO AMBIENTE. Actúa en la presidencia su Titular, Edil JUAN C. BRANDON, y en la Secretaría su Titular, Edila MÓNICA VAZ MARTINS. Asisten los Ediles Titulares, LUÍS CERIANI y GUILLERMO GASTEASORO. Ocupa la Banca del Edil Titular ALEJANDRO SILVERA, la suplente de Edil BLANCA BAPTISTA. Ocupa la Banca del Edil Titular FEDERICO FERREIRA, la suplente de Edil VERÓNICA DE LOS SANTOS.

Total 6 Ediles en Sala.

Falta con aviso el Edil Titular, JOSÉ L. GONZÁLEZ.

Asisten como oyentes los Suplentes de Edil, ANSELMO GÓMEZ y GLADYS SUÁREZ.

Actúa en Secretaría el Oficial Administrativo I, PABLO AGUILAR. Por el Departamento de Taquigrafía, las Especialistas IV, GLADYS L. ESCOBAR y ERLINDA MONTERO.

ASUNTO Nº 062/2022. EDIL SERGIO SOAREZ. Nota de fecha 10 de marzo de 2022. Solicita que el proyecto de reforestación del Río Cuareim pase a la Comisión de Defensa del Ambiente.

*Se propone: realizar el Foro el día sábado 28 de setiembre. Invitar a:

- Artigas 86
- Richard Signorelli.
- Grupama
- Transfronterizo
- CARU
- CTM
- Alur (Ingeniero Químico Humberto Graña)
- Dirección de Desarrollo Productivo de la Intendencia Departamental.
- Prefectura de Cuaraí

^{*}Consideración del Acta Nº 101.

^{*}Se vota: 6 en 6 Afirmativa – Unanimidad.



República Oriental del Uruguay JUNTA DEPARTAMENTAL DE ARTIGAS

COMISIÓN DE TIERRAS - ACTA Nº 102 - 03.09.2024

- Prefectura de Barra de Cuaraí.
- Alcaldía de Bella Unión.
- OSE

Invitar a exponer:

- Grupama
- Transfronterizo
- Artigas 86
- Alur

Temas: Desforestación – Reforestación y cuidado.

-Se vota: 6 en 6 – Afirmativa – Unanimidad.

ASUNTO POR EL "0" 2/1949.- Fragmento del Acta Nº 68. Versión taquigráfica de las expresiones del Suplente de Edil ARTIGAS REYNA en la Media Hora Previa de la sesión celebrada el día 02/03/2023, referente a la situación que está viviendo en estos momentos Rincón de Franquía.

*Se resuelve; habiéndose contratado un guarda parques, se archiva el expediente.

-Se vota: 6 en 6 – Afirmativa – Unanimidad.

En consecuencia se eleva el siguiente informe al Plenario:

INFORME Nº 298

Habiendo recibido información de que ya se ha contratado un guarda parques y solucionado la problemática referida, la Comisión aconseja al Plenario el archivo del presente expediente.

ASUNTO Nº 33/2023. COMISIÓN VECINAL CENTRO POBLADO PINTADITO. Nota de fecha 9 de febrero de 2023. Pone en conocimiento que dicho barrio está siendo afectado por reiteradas detonaciones por parte de canteras existentes en la zona, lo cual produce rajaduras en paredes y movimientos en techos y polvillo afectando al medio ambiente.

*Se resuelve: Solicitar información a la señora Leda Sánchez, del Observatorio Geofísico del Uruguay (O.G.U.).

-Se vota: 6 en 6 – Afirmativa – Unanimidad.

En consecuencia se eleva el siguiente informe al Plenario:

INFORME Nº 299

La Comisión aconseja al Plenario, solicitar información a DINAMIGE con relación al tema.



República Oriental del Uruguay Vaugurti leb istribiro JUNTA DEPARTAMENTAL DE ARTIGAS DA PARTAMENTAL DE ARTIGAS

COMISIÓN DE TIERRAS - ACTA Nº 102 - 03.09.2024

ASUNTO N° 293/2022. INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE ARTIGAS. Oficio N° 239 de fecha 19 de julio de 2022. Contesta Oficio N° 346/2022, a través del cual el Edil MARCELO SILVA hace referencia a la situación en que se encuentran las 14 viviendas de GH Andrés Artigas. Remite informe de la Dirección de Arquitectura.

*Se resuelve: habiéndose realizado las gestiones solicitadas, se archiva el expediente.

-Se vota: 6 en 6 – Afirmativa – Unanimidad.

En consecuencia se eleva el siguiente informe al Plenario:

INFORME Nº 300

Habiendo realizado las gestiones, la Comisión aconseja al Plenario, el archivo del presente expediente.

ASUNTO POR EL "0" 2/2152. Fragmento del Acta N° 113. Versión taquigráfica de las expresiones del Alcalde de Baltasar Brum Juan Carlos Martinicorena en la sesión celebrada el día 11/07/2024 hace referencia a las dificultades para conseguir las firmas para llegar a tener la titularidad de los terrenos de Baltasar Brum a nombre de la Intendencia porque figuran a nombre de sucesión Sant Ana.

*Se resuelve: enviar el expediente a la Dirección de Arquitectura a los efectos de que estudie el tema y dar respuesta a la Alcaldía de Baltasar Brum.

-Se vota: 6 en 6 – Afirmativa – Unanimidad.

En consecuencia se eleva el siguiente informe al Plenario:

INFORME Nº 301

La Comisión aconseja al Plenario, remitir el presente expediente a la Intendencia Departamental, a efectos de que a través de la Dirección de Arquitectura se estudie la temática en cuestión para dar una posible solución.

ASUNTO POR EL "0" 2/1631.- Fragmento del Acta N° 15. Versión taquigráfica de las expresiones del Edil HUGO OLIVERA en la Media Hora Previa de la sesión celebrada el día 12/08/2021 referente a la posibilidad de regularizar los terrenos en barrio Las Piedras.

*Se resuelve: enviar copia del expediente a la UNOT.

-Se vota: 6 en 6 – Afirmativa – Unanimidad.



República Oriental del Uruguay Valiguado la la meno collulos de JUNTA DEPARTAMENTAL DE ARTIGAS E LA COLLULA DE ARTIGAS



COMISIÓN DE TIERRAS - ACTA Nº 102 - 03.09.2024

-Siendo la hora 19.20 finaliza la reunión.

JUAN CARLOS BRANDÓN

Presidente

MÓNICA VAZ MARTINS

wicadar Hoils

Secretaria

Lilian Escobar – Erlinda Montero

Taquígrafas /